

UNA PLAZA DE TECNICO DE RENTAS. CONCURSO. GRUPO A. (B.O.P.) NUM. 239).

TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL. OPOSICION. GRUPO D. (B.O.P. NUM. 239).

UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. CON.-OPOS. GRUPO D. (B.O.P. NUM. 248).

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias, deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 27 de octubre de 1994. El Alcalde. Antonio Vélez Sánchez.

### **ANUNCIO de 27 de octubre de 1994, sobre convocatoria para proveer distintas plazas, vacantes en la plantilla laboral del Ayuntamiento.**

El Excmo. Ayuntamiento de Mérida, convoca concursos de méritos, para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan, vacantes en la Plantilla laboral de la Corporación, incluidas en la Oferta de Empleo Público para 1993 y dotadas de conformidad con su grupo y clase.

Las bases de estas convocatorias, aparecen íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia que, en cada caso se concreta y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Una plaza de Técnico de Promoción y Desarrollo. Asim. al Grupo A. (B.O.P. núm. 239).

Una plaza de Responsable de Almacén. Asim. al Grupo E. (B.O.P. 239).

Una plaza de Administrativo. Asim. Grupo C. (B.O.P. 246).

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias, deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la

publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 27 de octubre de 1994. El Alcalde. Antonio Vélez Sánchez.

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES**

#### **ANUNCIO de 10 de noviembre de 1994, sobre la enajenación, mediante subasta pública, de las parcelas n.º 8, 9, 23, 24, 27, 28, 29 y 42 de propiedad municipal sita en el polígono de «Los Fratres».**

1.º— OBJETO: Constituye objeto del contrato la enajenación mediante subasta pública de las parcelas de propiedad municipal sitas en el Sector RP-55-2 «LOS FRATRES» y señaladas con los números 8, 9, 23, 24, 27, 28, 29 y 42 en la escritura de adjudicación de fincas por el Sistema de Compensación Urbanística otorgada ante el Notario D. Javier Manrique Plaza el día 6-Agosto de 1992 con el n.º 2.221 de su protocolo y cuyas características generales, descripción, condiciones urbanísticas y demás circunstancias se recogen en el Anexo I del Pliego de Condiciones que rige la presente enajenación y que como tal se considera parte integrante del mismo.

2.º— CONDICIONES ESPECIALES: Los terrenos de propiedad Municipal, objeto de la presente SUBASTA PUBLICA, se enajenan con sujeción a las condiciones especiales que se reseñan en la cláusula 2 del Pliego de Condiciones.

3.º— TIPO DE LICITACION: El precio del suelo objeto de la presente adjudicación se cifra en las cantidades que a continuación se señalan para cada una de las parcelas:

PARCELA	SUPERFICIE	VALORACION
8	955,76 m. <sup>2</sup>	163.666.200 pts.
9	1.535,18 m. <sup>2</sup>	179.924.290 pts.
23	869,68 m. <sup>2</sup>	175.702.460 pts.
24	869,68 m. <sup>2</sup>	175.702.460 pts.
27	869,68 m. <sup>2</sup>	175.702.460 pts.
28	869,68 m. <sup>2</sup>	172.075.730 pts.
29	831,87 m. <sup>2</sup>	138.351.550 pts.
42	1.242,56 m. <sup>2</sup>	145.804.950 pts.

4.º— PAGO: El pago del importe de la adjudicación definitiva en virtud del cual se concertará el precio del contrato se efectuará mediante ingreso en efectivo en la Caja de la